

Señor
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
E. S. D.

RADICADO: Proceso Ejecutivo No. 2014-0120
DEMANDANTE: CARLOS CARVAJAL
DEMANDADO: ELIZABETH LARA TRUJILLO Y OTROS

REF. ACTUALIZAR LIQUIDACION

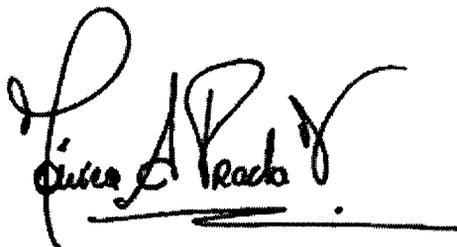
MÓNICA ALEXANDRA PRADA VARGAS mayor de edad, con domicilio profesional en la carrera 14 No. 6 A -55 barrio Algarra 2 del municipio de Zipaquirá, abogada titulada y en ejercicio, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.419.836 de Zipaquirá y tarjeta Profesional No. 114.530 del C. S. J., correo electrónico prada.abogado@gmail.com obrando en calidad de la parte actora en el proceso de la referencia, comedidamente me dirijo a su despacho para allegar liquidación de los créditos así:

1. Letra de cambio por el valor de.....\$ 6.000.000.00
Interés moratorio del 16/12/2019 al 30/11/2020.....\$ 1.590.000
Liquidación en firme + liquidación actualizada.....\$ 13.612.436

Total, de las obligaciones anteriormente señaladas es de TRECE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (**\$ 13.612.436 M/CTE**)

Anexo liquidación de crédito en un (01) folio.

Cordialmente,



MÓNICA ALEXANDRA PRADA VARGAS
C.C. No. 35.419.836 de Zipaquirá.
T. P. No.114.530 de

PROCESO
EJECUTIVO

No. 2014-0120

DTE. CARLOS CARVAJAL

DDO.: ELIZABETH LARA TRUJILLO Y OTROS

\$ 6.000.000

AÑO	MES	DIAS	TASA CORR %	TASA MOR A %	VALOR INT. CORR	VALOR INT. MORA
LIQUIDACION APROBADA 15/12/2019						\$ 12.022.436
2019	Diciembre	15		2,36%		\$ 70.800
2020	Enero	30		2,35%		\$ 141.000
2020	Febrero	30		2,38%		\$ 142.800
2020	Marzo	30		2,37%		\$ 142.200
2020	Abril	30		2,34%		\$ 140.400
2020	Mayo	30		2,27%		\$ 136.200
2020	Junio	30		2,27%		\$ 136.200
2020	Julio	30		2,27%		\$ 136.200
2020	Agosto	30		2,29%		\$ 137.400
2020	Septiembre	30		2,29%		\$ 137.400
2020	Octubre	30		2,26%		\$ 135.600
2020	Noviembre	30		2,23%		\$ 133.800

total, parcial \$ 1.590.000

TOTAL, general	\$ 13.612.436
-------------------	---------------

Re: Liquidación Proceso Ejecutivo No. 2014-0120

Prada Abogados <prada.abogado@gmail.com>

Lun 23/11/2020 12:07

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cundinamarca - Zipaquira <j02cmzip@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (132 KB)

LIQUIDACION CARLOS CARVAJAL VS ELIZABETH LARA.pdf;

Señor

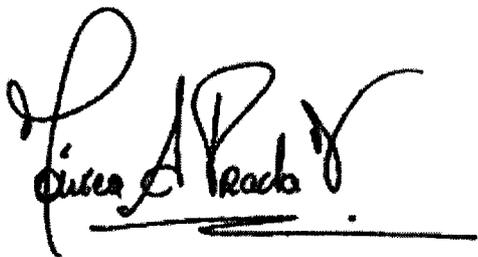
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ

E. S. D.

RADICADO: Proceso Ejecutivo No. 2014-0120**DEMANDANTE: CARLOS CARVAJAL****DEMANDADO: ELIZABETH LARA TRUJILLO Y OTROS****REF. ACTUALIZAR LIQUIDACIÓN**

MONICA ALEXANDRA PRADA VARGAS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 35.419.836, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional No. 296.872 del C. S. de la J. con domicilio en el municipio de Zipaquirá en la carrera 14 No 6 a - 55 piso 2, barrio Algarra 2 con correo electrónico prada.abogado@gmail.com obrando en calidad de la parte actora en el proceso de la referencia, comedidamente me dirijo a su despacho para allegar actualización de liquidación.

Cordialmente,

**Mónica Alexandra Prada.**

C.C. No. 35.419.836 de Zipaquirá.

T. P. No.114.530 de

El vie, 20 nov 2020 a las 8:00, Prada Abogados (<prada.abogado@gmail.com>) escribió:

Señor

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ

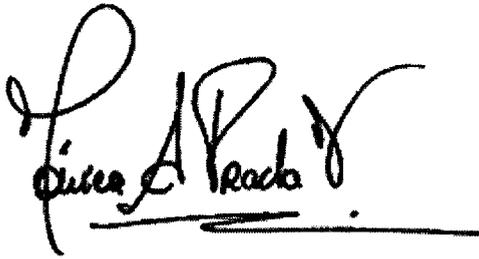
E. S. D.

RADICADO: Proceso Ejecutivo No. 2014-0120**DEMANDANTE: CARLOS CARVAJAL****DEMANDADO: ELIZABETH LARA TRUJILLO Y OTROS****REF. ACTUALIZAR LIQUIDACIÓN**

MONICA ALEXANDRA PRADA VARGAS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 35.419.836, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional No. 296.872 del C. S. de la J. con domicilio en el municipio de Zipaquirá en la carrera 14 No 6 a - 55 piso 2,

barrio Algarra 2 con correo electrónico prada.abogado@gmail.com obrando en calidad de la parte actora en el proceso de la referencia, comedidamente me dirijo a su despacho para allegar actualización de liquidación.

Cordialmente,



--

Mónica Alexandra Prada.

C.C. No. 35.419.836 de Zipaquirá.

T. P. No.114.530 de

Prada.Abogados

Contáctenos:

031- 852 3565 // 300-3506618.

Oficinas: Cra 14 No.6 A -55 Segundo piso Algarra 2 Zipaquirá.

--

Mónica Alexandra Prada.

Prada.Abogados

Contáctenos:

031- 852 3565 // 300-3506618.

Oficinas: Cra 14 No.6 A -55 Segundo piso Algarra 2 Zipaquirá.